

1. ¿Qué son los datos personales?

Cualquier información que hace posible identificar directa o indirectamente a una persona.

Ejemplos: El nombre, los apellidos, el número de DNI, el número de pasaporte, el número de RUC, número de seguro social, la fecha de nacimiento, la dirección del domicilio, la dirección de correo electrónico, el número de teléfono, el número de placa de vehículo, la huella digital, el ADN, una foto o imagen personal, entre otras.

2. ¿Qué es el derecho fundamental a la protección de los datos personales?

Derecho fundamental que tiene toda persona a controlar la información personal que comparte con terceros, a que se use de manera apropiada sin perjuicio alguno.

3. Legislación peruana al respecto de la protección de datos personales.

El artículo 2, numeral 6, de la Constitución Política del Perú, reconoce el derecho de toda persona a que los servicios informáticos, computarizados o no, públicos o privados, no suministren informaciones que afecten su intimidad personal y familiar.

Este derecho es desarrollado por la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales (LPDP), y su reglamento aprobado bajo Decreto Supremo N° 003-2013-JUS; el cual tiene por objeto garantizar el derecho de las personas, titulares de los datos personales, a proteger sus datos personales, a ser Informados de cuándo y porqué se tratan sus datos personales, a conocer el detalle de los mismos, el uso o finalidad para lo cual son almacenados, a la rectificación cuando se encuentre inexactitudes en el registro, a la cancelación y oposición al tratamiento de los mismos.

La Ley de Protección de Datos Personales, establece reglas, requisitos y obligaciones a cumplir por los titulares de los bancos de datos personales para garantizar el tratamiento de estos, de manera segura y adecuada.

4. Titular del Banco de Datos Personal.

Personas naturales o jurídicas o entidades públicas que realizan un tratamiento de datos personales, y que debido a ello están obligadas por ley a registrar el banco de datos personal ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales APDP adscrito al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú.

5. Tratamiento de Datos Personales

Cualquier procedimiento técnico, automatizado o no, que permite: almacenar, bloquear, conservar, consultar, difundir, organizar, recopilar, registrar, suprimir, transferir, acceder, correlacionar, interconectar, los datos personales.

Empieza con la recopilación por parte del titular del banco de datos personal, y debe cumplir con las obligaciones básicas:

- Informar la finalidad por la que son recopilados, el banco de datos donde se almacenarán, la identidad y domicilio del titular del banco de datos, detalle de las transferencias de datos personales.
- Contar con el consentimiento o autorización. El mismo que debe ser libre, previo, expreso e inequívoco, e informado.

Del mismo modo, puedes también retirar o revocar el consentimiento para el tratamiento de tus datos personales a través del ejercicio de los derechos ARCO.

6. Derechos ARCO

Derecho que permite a las personas a controlar su información personal compartida con terceros, posibilitando que las personas puedan exigir a través del ejercicio de estos derechos que sus datos personales sean tratados adecuadamente.

Los derechos ARCO son:

A: ACCESO.

Derecho a obtener la información que sobre sí mismo sea objeto de tratamiento en bancos de datos personales de administración pública o privada, incluyendo:

- La manera como estos datos fueron recopilados.
- Las razones que motivaron su recopilación.
- A pedido de quién se realizó la recopilación.
- La transferencia de información realizadas o previstas de realizar

R: RECTIFICACIÓN (ACTUALIZACIÓN, INCLUSIÓN).

Derecho a que sus datos personales sean modificados cuando resulten ser parcial o totalmente inexactos, incompletos, erróneos o falsos.

C: CANCELACIÓN / SUPRESIÓN.

Derecho a la supresión o cancelación de sus datos personales cuando éstos hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron obtenidos y recopilados; cuando haya vencido el plazo establecido para su tratamiento o en cualquier caso en los cuales los datos personales no se encuentran tratados conforme a ley ni a su reglamento.

O: OPOSICIÓN.

Derecho a oponerse, por un motivo legítimo y fundado, respecto de una situación personal concreta, a aparecer en un banco de datos o al tratamiento de sus datos personales, siempre que la ley no disponga lo contrario.

7. Procedimiento para ejercer tus derechos ARCO con nosotros.

El procedimiento es sencillo, tan solo descarga el Formulario que ponemos a disposición para tal efecto en el enlace que aparece líneas abajo.

Formulario para ejercer los derechos ARCO (LPD.FTH.For.001).

Luego, completa la información solicitada adjuntando los documentos requeridos según ley y haznos llegar una copia de este a nuestra dirección de Talleres Hidráulicos SAC, ubicada en Av. Separadora Industrial # 175, Urb. Industrial El Artesano, Ate-Perú, o a través de nuestro correo electrónico: ldpd.pe@fluiconnecto.com

FLUICONNECTO TALLERES HIDRAULICOS S.A.C., en cumplimiento de su responsabilidad y Ley de Protección de Datos Personales enviará una respuesta.